



# INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

INDICADORES DE POSTURA FISCAL  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Pagado 3
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	28,162,921.00	10,698,917.67	10,574,103.89
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	28,162,921.00	10,698,917.67	10,574,103.89
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	28,162,921.00	13,252,605.93	12,910,173.57
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	28,162,921.00	13,252,605.93	12,910,173.57
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I-II)	0.00	-2,553,688.26	-2,336,069.68
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Pagado 3
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	-2,553,688.26	-2,336,069.68
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V=III+IV)	0.00	-2,553,688.26	-2,336,069.68
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponde a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.

2 Los Egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por amortización. Los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponde a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Organos Autónomos.

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".**

ELABORÓ  
*[Firma]*  
L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

*[Firma]*  
MAPP. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*[Firma]*  
DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO